

SERIE TÉCNICA

**EL MAPA DE SOLUCIONES Y LA AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN:
*Sistematización de la primera etapa del proceso
de despliegue territorial durante el año 2022***



OCTUBRE 2023

DIRECTORIO

RICARDO JOSÉ MENÉNDEZ PRIETO

Vicepresidente Sectorial de Planificación
Ministro del Poder Popular de Planificación

ERNESTO CAMILO RIVERO CASTAÑEDA

Presidente de la Fundación Instituto
Venezolano de Planificación Aplicada

YANETH VICUÑA

Directora Ejecutiva

BERNARDA HERRERA

Directora de Investigación y Políticas Públicas
para la Construcción del Socialismo

ZEIDA RAMOS LACOURT

Directora de Sistematización de Experiencias
de Planificación Pública y Popular

MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ

Directora del Centro de Documentación y
Divulgación “Simón Rodríguez”

NINGMETH MORENO RAMOS

Directora de Relaciones Institucionales

RONALD CARBALLO

Director de Gestión Administrativa

ELSSI GONZÁLEZ GAMBOA

Director (E) de la Oficina de Tecnología de
Información y Comunicación

ZEIDA RAMOS LACOURT

MARIANA DE BOURG

Equipo Sistematizador

YOSMARY HERNÁNDEZ

Colaboradora

MARÍA ESPERANZA MÁRQUEZ

NINGMETH MORENO RAMOS

NANCY MARTÍNEZ

Correctoras de Estilo

NANCY MARTÍNEZ

Diseño, diagramación y montaje

Fotografías

Archivo Fotográfico

MinPlanificación

***EL MAPA DE SOLUCIONES Y LA
AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN:
Sistematización de la primera etapa
del proceso de despliegue territorial
durante el año 2022,***

es una publicación de la
**Fundación Instituto Venezolano de
Planificación Aplicada**

©Ediciones IVPA

Caracas, Venezuela

Octubre, 2023

1ª Edición

Depósito Legal: MI2023000606

ISBN: 978-980-418-032-3

Dirección: Fundación Instituto
Venezolano de Planificación Aplicada
Av. Alfredo Jahn con 5ta Transversal.
Los Palos Grandes, Caracas.

Teléfonos: (58-212) 286-30-74 / 286-
26-98 / 286-34-18.

Apartado Postal 69295,
Altamira 1062

Sitio Web: www.ivpa.gob.ve

Contacto: contacto@ivpa.gob.ve



“Hay historias que están ocurriendo. Quizás no las narran los medios pero tienen rostro de pueblo. Los siempre invisibilizados alzados como poder en revolución. Esa es la esencia de las 3R.NETS a que convoca Nicolás Maduro, es la construcción real de la democracia radical, de base”.

Tuit de Ricardo Menéndez. 16 de septiembre de 2022

PRESENTACIÓN

Como era de esperarse, desde el mismo año 1999 Venezuela ha transitado por una intensa dinámica política en la construcción dialéctica del *Socialismo Bolivariano del Siglo XXI*, signada por las sistemáticas agresiones imperialistas para perturbar dicho proceso y evitar a toda costa su avance y consolidación.

Tales agresiones arreciaron a partir de la desaparición física del Comandante Hugo Chávez, asumiendo que ahora la Revolución Bolivariana no sería capaz de resistir una feroz embestida que afecta directa y dramáticamente las condiciones de vida del pueblo venezolano y pone contra la pared al gobierno en su capacidad de gestión para atenderlas y superarlas.

Ante semejante desafío histórico, el Gobierno Bolivariano ha apostado a precipitar el desarrollo del *Poder Popular organizado*, conduciendo y administrando políticamente un proceso en medio de las enormes adversidades generadas por la *guerra multiforme* contra la patria.

En este sentido, y en el marco de las *3R.NETS* y el *1x10 del Buen Gobierno*, el presidente Nicolás Maduro asumió sin vacilaciones de ningún tipo la estrategia de los **Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción**, de manera que las comunidades organizadas contaran con las herramientas necesarias para afianzar este proceso inédito de empoderamiento del *pueblo planificador*.

Así las cosas, con la presente publicación el *Instituto Venezolano de Planificación Aplicada* pone a disposición de nuestro pueblo una síntesis y balance de las experiencias que se han desencadenado en el país durante esta primera etapa de su implementación, de manera que podamos conocerlas, valorarlas en su contexto histórico concreto, aprender de ellas e insertarnos en una dinámica continua y no exenta de las dificultades propias de los procesos revolucionarios.

Ricardo Menéndez
Vicepresidente Sectorial de Planificación
Ministro del Poder Popular de Planificación

ÍNDICE

Presentación	4
Introducción	7
1. Contexto jurídico-político que sustenta la planificación popular en la República Bolivariana de Venezuela	8
1.1. Lo jurídico	8
1.2. Lo político	10
2. Aspectos teórico-conceptuales de la metodología de abordaje para la formulación de la Cartografía Social y Participativa, Mapa de Soluciones y Agenda Concreta de Acción	14
2.1. Proceso metodológico	16
2.1.1. Diseño de instrumentos de planificación para la gestión local.....	17
2.1.1.1. La Cartografía Social y Participativa e Historia Local	17
2.1.1.2. Los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción.....	20
2.1.1.2.1. Los Mapas de Soluciones	21
2.1.1.2.2. Las Agendas Concretas de Acción	21
3. Sistematización del proceso de despliegue para la formulación de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción	24
3.1. ABC de la metodología para la construcción de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción (ACA)	24
3.2. Desarrollo del despliegue en campo	28
3.2.1. Unidad Territorial de Planificación Popular Región Los Andes (UTPPRA)	29
3.2.2. Corpocentro	31
3.2.3. Corpolará	33
3.2.4. Corpollanos	35
3.3. Carga en el Sistema de Cartografía de Gestión.	37
3.4. Georreferenciación de instancias del Poder Popular	38
4. Logros, dificultades, recomendaciones y desafíos	39
4.1. Logros	41

ÍNDICE

4.2. Dificultades	42
4.3. Recomendaciones	43
4.4. Desafíos	44
Referencias Bibliográficas	46
Lista de Cuadros	
CUADRO 1. Balance de Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción. Año 2022	30
CUADRO 2. Nudos críticos detectados en la Región Los Andes	31
CUADRO 3. Resumen de la labor desplegada por Corpocentro	32
CUADRO 4. Nudos críticos detectados por Corpocentro	32
CUADRO 5. Logros del despliegue – Corpolará 2022	33
CUADRO 6. Resumen de los nudos críticos detectados – Corpolará	34
CUADRO 7. Acompañamiento del Gobierno Bolivariano al despliegue	34
CUADRO 8. Logros del despliegue territorial – Corpollanos	35
CUADRO 9. Nudos críticos detectados en el despliegue – Corpollanos	36
Lista de Gráficos	
Gráfico 1. Secuencia para la elaboración de los Mapas de Soluciones y ACA	40
Lista de Anexos	
ANEXO I: Cómo llenar la Matriz de Nudos Críticos	49
ANEXO II: Preguntas generadoras	50
ANEXO III: Matriz Agenda Concreta de Acción y Mapa de Soluciones	51
ANEXO IV: Carga en el Sistema de Cartografía de Gestión	52
ANEXO V: Georreferenciación	53

INTRODUCCIÓN

El *Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (IVPA)*, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, presenta en esta oportunidad el *Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción: Sistematización de la primera etapa del proceso de despliegue territorial durante el año 2022*, como una estrategia fundamental que permita mejorar la gestión del gobierno revolucionario, anunciada por el Presidente Nicolás Maduro como las 3R.NETS y el 1x10 del Buen Gobierno, el 20 de mayo de ese año.

Este ejercicio de planificación popular se expresa a partir de la formulación del *Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acciones (ACA)*, que son instrumentos para planificar los abordajes colectivos a las necesidades de los pueblos asentados en distintas comunidades existentes en el país. En ellas se destacan las problemáticas y potencialidades existentes, así como las soluciones propuestas en la prestación de los servicios priorizados por el Gobierno Bolivariano (agua, electricidad, educación, telecomunicaciones, salud y gas).

En este documento se describen las experiencias iniciales de este proceso, resaltando el trabajo de cooperación e integración entre diversas instituciones públicas, como el Ministerio del Poder Popular de Planificación y sus entes adscritos, el Ministerio del Poder Popular de Comunas y Movimientos Sociales, gobernaciones, alcaldías e instituciones prestadoras de servicios, quienes, junto a las organizaciones del Poder Popular, llevaron adelante este despliegue territorial.

El contenido de esta publicación ha sido organizado de la siguiente manera: en el primer capítulo se presenta el contexto jurídico-político que sustenta la planificación popular en la República Bolivariana de Venezuela; en el segundo, se abordan los aspectos teórico-conceptuales de la metodología de abordaje para la formulación de la *Cartografía Social y Participativa, Mapa de Soluciones y ACA*; el tercero da cuenta de la sistematización del proceso de despliegue, haciendo énfasis en las actividades de campo, balance de la información levantada, así como de los nudos críticos detectados con mayor frecuencia en las regiones, además de la descripción del proceso para realizar la carga en el Sistema de Cartografía de Gestión, explicando cómo alcanzar la georreferenciación de las comunidades involucradas.

Finalmente, el cuarto capítulo reseña los logros, dificultades y recomendaciones que surgen de estas experiencias de planificación popular, de cara a los desafíos que se presentan en este difícil pero inevitable proceso por el que debemos transitar como pueblo.

1. Contexto jurídico-político que sustenta la planificación popular en la República Bolivariana de Venezuela

1.1. Lo jurídico

Con la aprobación en 1999 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), se inició la refundación de la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, tal como queda expresado desde su preámbulo.

De manera más precisa, en los Art. 62, 70 y 132 se consagran el derecho y el deber de participar protagónica y libremente en los asuntos públicos, siendo obligación del Estado y deber de la sociedad

facilitar las condiciones y medios al pueblo para el ejercicio de su soberanía, elemento que transversaliza todo el texto constitucional y caracteriza nuestro modelo de democracia directa.

En el año 2010, se decreta la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular, publicada en la Gaceta Oficial 6.011, de fecha 21 de Diciembre, en la cual se contempla la creación de un Sistema Nacional de Planificación con la incorporación del Poder Popular, tal como queda expuesto en su Art. 1:

“La presente ley tiene por objeto desarrollar y fortalecer el Poder Popular, mediante el establecimiento de los principios y normas que sobre la planificación rigen a las ramas del Poder Público y las instancias del Poder Popular, así como la organización y funcionamiento de los órganos encargados de la planificación y coordinación de las políticas públicas, a fin de garantizar un sistema de planificación que tenga como propósito el empleo de los recursos públicos dirigidos a la consecución, coordinación y armonización de los planes, programas y proyectos para la transformación del país, a través de una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica, democrática, participativa y de consulta abierta, para la construcción de la sociedad socialista de justicia y equidad”.

Para reafirmar la importancia que el Gobierno Bolivariano le da a la planificación comunitaria, en el año 2009 se aprobó la Ley Orgánica del Poder Popular, que define en su Art. 8 la planificación participativa como *“una forma de participación de los ciudadanos y ciudadanas en el diseño, formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas”.*

Adicionalmente, su Art. 17 señala que *“la planificación de políticas públicas se encuentra dentro de los ámbitos de competencia del Poder Popular, siendo ésta una acción de gobierno compartida entre la institucionalidad pública y las instancias del Poder Popular, en cumplimiento con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación”.*

Posteriormente, el 03 de Abril de 2019 se aprobó el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (conocido como el Plan de la Patria 2019-2025), publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6244, que contó con los aportes de más de tres millones 400 mil personas, quienes participaron en más de



34 mil asambleas populares.

Este Plan, considerado como la hoja de ruta a seguir hacia la construcción del Socialismo Bolivariano del siglo XXI, consta de cinco grandes Objetivos Históricos. El **Objetivo Histórico II** hace referencia a: *Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo, y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.*

Dentro de este Objetivo Histórico, se contempla el **Objetivo Nacional 2.7**, que expone con mayor precisión el tipo de Estado a construir: *“Lograr la irrupción definitiva del Nuevo Estado Popular y Revolucionario para el desarrollo integral de la democracia en sus cinco dimensiones”*; explicitando en el **Objetivo Estratégico 2.7.2** nuestra visión de democracia en construcción, cuando señala: *“Desatar la potencia contenida en la constitución bolivariana para el ejercicio de la democracia participativa y protagónica”*; y continúa con el **Objetivo General 2.7.2.1** que establece: *“Diseñar, junto a las diferentes organizaciones del Poder Popular, normas que desarrollen los principios constitucionales para el ejercicio de la democracia directa”*; precisando en el **Objetivo Específico 2.7.2.1.1**: *“Elevar en el proceso constituyente el rango, funciones y alcances del Poder Popular como componente vertebral del Estado venezolano”*.

Nuestra visión de democracia plantea una ruptura de paradigma con respecto a la democracia representativa, donde el sujeto social protagónico es el pueblo que se involucra directa y orgánicamente en las acciones de gobierno, a través de las distintas expresiones del Poder Popular en el territorio.

Junto al Plan de la Patria 2019-2025, se aprobó la *Ley Constitucional del Plan de la Patria*, que establece en su Art. 1 *“...los parámetros marco del Plan de la Patria y el Sistema de Planificación Nacional y Popular, como arquitectura de orientación estratégica, planificación popular y sistémica para el desarrollo económico y social de la nación”*.

Al referirse al enfoque sistémico de la planificación pública y popular, señala en su Art. 6:

“El Sistema de Planes del Plan de la Patria comprende el conjunto de planes, decisiones, recursos, competencias, proyectos, gestión y seguimiento, organizados en escalas espaciales de agregación, (.../...) debiendo además sostener el carácter vinculante, causal, de los objetivos del sistema de planificación y los proyectos resultantes.

El Sistema de Planificación Nacional y Popular deberá adecuar su marco normativo y funcional a efectos de desarrollar una taxonomía espacial de agregación vinculante y sistémica entre las distintas escalas, detallando en cada caso el sistema de actores, recursos, competencias, seguimiento y gestión y la interacción vinculante entre las escalas.

El Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá las siguientes escalas, asumiendo como principios la visión sistémica, unidad dentro de la diversidad y categoría de totalidad:

- 1. La escala local partiendo de la Comuna como unidad base, seguida del sector urbano y la ciudad.*
- 2. La escala subregional.*

10 / El Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción

3. La regional.

4. El país como unidad sistémica”.

Para abordar la planificación participativa y protagónica en la escala local está el *Consejo de Planificación Comunal*, que tiene como responsabilidad lo previsto en el Art. 5 de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular:

“El Consejo de Planificación Comunal es el órgano destinado a la planificación integral dentro del área geográfica y poblacional que comprende una comuna, teniendo como tarea fundamental la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y de impulsar la coordinación, así como la participación ciudadana y protagónica en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de dicho plan”.

De lo anteriormente expuesto, es necesario destacar la importancia de la planificación como instrumento de acción popular, en el que las comunidades se forman y a la vez adquieren conciencia de su poder para satisfacer las necesidades, a veces por autogestión, otras por cogestión o por medio del gobierno obedencial, estableciendo relaciones con las instituciones competentes que le permitan transformar la realidad que consideren desfavorable para tener una vida digna.

1.2. Lo político

Como pueblo, hemos resistido una guerra multiforme sin precedentes, comandada con intentos de golpes de Estado y bloqueos económicos. Ante los ataques recibidos de manera continua, el gobierno ha tenido que implementar múltiples estrategias, no tan solo para resistir sino también para avanzar dialécticamente en la construcción de nuestro *Socialismo Bolivariano del Siglo XXI*.



El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, en la presentación de su Mensaje Anual ante la Asamblea Nacional, realizada el 15 de enero de 2022, presentó el Plan 2022-2030 para la transición al socialismo. Para ello, ofreció varias orientaciones, haciendo un llamado a todos los venezolanos, y en especial a todos los niveles de gobierno, expresando la necesidad histórica de dar un salto cualitativo en la gestión, para elevar los niveles de eficiencia y eficacia revolucionaria, en beneficio de nuestro pueblo.

Para lograrlo planteó un nuevo esquema de gestión, denominado las “3R.NETS” como fórmula para avanzar en este proceso transicional, indicando: *“Resistencia ante el imperialismo, renacimiento del espíritu original de la Patria y revolucionarlo todo”*. En este aspecto, conminó al Vicepresidente Sectorial y Ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, a hacer visible el pensamiento revolucionario en todos los planes donde se evidencie la moral, espiritualidad, valores y experiencia del transitar de la Revolución Bolivariana.

A partir de las 3R.NETS, el presidente Maduro propuso cambiar viejos esquemas y paradigmas, e indicó que *“(…) no podemos quedarnos inclusive en algunas definiciones que pudieron haberse hecho con las condiciones históricas de la Venezuela que vivimos hasta el 2014. Decía el gran maestro: o inventamos o erramos, o nos revolucionamos o erramos, o nos reinventamos o erramos de verdad. Lo creo, yo lo digo con plena creencia de lo que estoy diciendo desde el puesto que me toca hoy por hoy producto de la vida (…)”*.

Igualmente, el primer mandatario señaló tres líneas de acción, que servirían para dar respuesta inmediata a los anhelos del pueblo venezolano. Ellas fueron el 1x10 del Buen Gobierno, la construcción del Mapa de Problemas y Soluciones, así como la elaboración de la Agenda Concreta de Acción (ACA), que permita dar respuestas efectivas y viables a nuestro pueblo, en el corto y mediano plazo.

En este mismo orden de ideas, el jefe de Estado, en su afán por afianzar y profundizar la Revolución Bolivariana, formuló un llamado a los venezolanos, en sus diferentes espacios de organización, *“a trabajar en la nueva era del buen gobierno con el sistema tecnológico 1x10 y las 3R.NETS”* (Poliedro de Caracas, 20/05/2022), a fin de buscar la solución de cualquier problemática que se presente para el buen vivir en el país.

Esto se logra empoderando al pueblo venezolano, para que asuma su protagonismo en la formulación de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción municipales, estatales y nacionales, a través de un sistema de conexión tecnológica que les permita dar *“respuesta en tiempo real, soluciones en tiempo real a los problemas de servicio público, dentro de sus comunidades”*.

Para lograr este método de gobierno, Maduro propone seis líneas de acción que servirán como *hoja de ruta* que permitirán avanzar en la consecución de los objetivos trazados, las cuales se presentan a continuación:

1. Avanzar y consolidar la recuperación económica integral del país, fortaleciendo los motores productivos y logrando la estabilidad de los indicadores fundamentales.
2. Garantizar los planes para el desarrollo humano gratificante y la protección social del pueblo venezolano.
3. Asegurar el derecho al ambiente, a la ciudad y a los servicios públicos.
4. Garantizar y promover la participación del Poder Popular organizado para el buen gobierno.
5. Defender la soberanía nacional, la integridad nacional, la paz y afianzar el papel de Venezuela en la nueva geopolítica mundial.
6. Consolidar un nuevo sistema de justicia, de seguridad ciudadana y los cuadrantes de paz, como el modelo correcto para la lucha contra la delincuencia.

Estas líneas van a direccionar el quehacer dentro de las instituciones del Estado y servirán de guía al Poder Popular para que asuma el rol protagónico que le compete por mandato constitucional, logrando, como una vez lo expresó el comandante Chávez, “*el gobierno obedencial*”.

En este sentido, es importante resaltar lo expresado por el presidente de la República, Nicolás Maduro:

“Desde diciembre 2021 lo dije: lo que hemos hecho ha sido bueno, pero ahora vamos por más, ahora nos toca a todos y todas y lo que viene ahora es superior y aún más grande, pero necesitamos nuevos métodos de trabajo, sacudirnos el polvo y telarañas que pudiéramos tener y poner en un lado la flojera, el conformismo, el burocratismo; superar el minimalismo y la burocracia y usar la estrategia nueva de las 3R.NETS”.

“*Vamos con las 3R.NETS rumbo al futuro*” exhortó, solicitando a los 256 diputados de la AN a trabajar junto a sus circuitos y estados y a los mandatarios electos en los cargos de elección popular a hacer otro tanto.

“Todo esto que vamos a activar a partir de hoy es una gran invención, una creación, algo nuevo, nadie puede decir completamente que ya saben los resultados”, advirtió. Tengo que pedir a ustedes la mayor creatividad y mayor ánimo de participación, comprensión y la mayor paciencia, porque en lo que activaremos hoy, todos tenemos que involucrarnos”.



Las 3R.NETS (Resistencia, Renacimiento y Revolución) son parte de las políticas de Gobierno para la resistencia popular, con el fortalecimiento de la conciencia política, social y cultural.

A ese respecto, el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, expresó “*que el método de las 3R.NETS edifica el gobierno popular para priorizar y resolver las*

necesidades colectivas”. Además, agregó:

“La trilogía Cartografía Social y Participativa, Mapa de Soluciones y Agenda Concreta de Acción (ACA), son métodos claves de la planificación acción popular para la priorización colectiva de necesidades y resolución de problemas. Salto revolucionario en la edificación del gobierno popular”.¹

Así las cosas, el Ministerio del Poder Popular de Planificación puso en marcha una metodología, donde la comunidad se apropia de un conjunto de herramientas a través de las cuales se instrumenta y concreta la posibilidad real de tomar decisiones y ejercer gobierno en su propio territorio.



1. Menéndez P.,R. [@rmenendezp] (03 de junio de 2022) Tuit

2. Aspectos teóricos-conceptuales de la metodología de abordaje para la formulación de la Cartografía Social y Participativa, Mapa de Soluciones y Agenda Concreta de Acción



En el proceso revolucionario venezolano, la organización popular, expresada en las acciones sistemáticas conducidas por el pueblo, se concibe como el instrumento fundamental para la transformación revolucionaria del Estado. En ese sentido, la planificación participativa y protagónica se convierte en un ejercicio directo del Poder Popular para la gestión de gobierno. La formulación de los planes locales, bajo la concepción robinsoniana de “aprender haciendo” es una acción del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, siendo una experiencia amena, sencilla, democrática y trascendental.

Cabe destacar la importancia del Poder Popular en el Sistema de Planificación Pública, tal y como se indica en el Art. 8 de la Ley Constituyente del Plan de la Patria:

“El Sistema de Planes del Plan de la Patria se fundamenta en el Poder Popular y estimulará el desarrollo pleno de la democracia participativa y protagónica, de base, radical e integral. El Sistema de Planificación, a todos los niveles, tendrá su sustento en la formulación popular, gestión revolucionaria, seguimiento y contraloría social; debiendo garantizarse la institucionalidad democrática de máxima eficiencia, eficacia y seguimiento del sistema de metas e indicadores del Plan”.

El marco considerado para la formulación de planes a escala local parte de las necesidades propias de cada comunidad, que requiere su atención particular para ser solventadas. El mayor saldo positivo en la concreción de este plan es el fortalecimiento del *Poder Popular organizado*, el desarrollo de una gestión comunal eficiente, impulsando la transformación de las relaciones humanas y la organización del territorio hacia la construcción de ciudades comunales, generando procesos productivos diversificados y socialistas, para garantizar el *Buen Vivir*.

En lo concreto, es ver reflejada la imagen deseada y expuesta por las comunidades organizadas,

junto a las distintas instancias del Gobierno Bolivariano, en estrecha articulación y coordinación para el avance y logro de los objetivos planteados, hacia un proceso de transformación profunda de la sociedad venezolana.

Como experiencia relevante en la formulación de planes locales, el Ministerio del Poder Popular de Planificación, ente rector en la materia a nivel nacional, desarrolló en el período 2014-2017 el proceso de formulación de los Planes de la Patria Comunal, como una expresión territorial del Plan de la Patria 2013-2019 y apuntando al avance en la consolidación del sistema de planificación de agregación espacial.

Entre los principios rectores que se destacan en la formulación de dichos planes están:

- El deber y el derecho de todos y cada uno de los sujetos sociales que hacen vida dentro de la comunidad a participar activamente en todo el proceso de planificación pública, desde la construcción colectiva del Plan hasta la discusión sobre la visión de desarrollo en el largo plazo.
- La corresponsabilidad de la comunidad en la acción de promover la articulación con las instituciones del Estado en los distintos niveles de gobierno.
- La orientación estratégica del plan hacia una práctica autogestionaria y cogestionaria, enrumada a la construcción de una nueva cosmovisión civilizatoria alternativa a la modernidad capitalista occidental.

Bajo estos principios rectores, la construcción de estos planes se convierte en la tarea planificadora más trascendente que el pueblo venezolano se haya propuesto realizar y que esté bajo su responsabilidad directa.

Se concibe entonces como el salto político-organizativo más importante de las bases populares, constituyéndose en un ejercicio muy poderoso de planificación popular que representa una herramienta fundamental para garantizar una gestión de gobierno compartida entre la institucionalidad pública y el Poder Popular organizado, hacia la creación del Estado popular para lograr la transformación revolucionaria del país.

En julio de 2022, como parte de las jornadas de formación masiva sobre los métodos revolucionarios de planificación popular, organizadas por la Escuela Venezolana de Planificación, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Planificación, el vicepresidente sectorial y ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, declaró que *“...la planificación popular es un ejercicio del pueblo para diseñar y construir el futuro, es un elemento fundamental para democratizar los recursos, la toma de decisiones, la gestión, las relaciones de poder; para eso es la planificación, pero una planificación-acción”*.²

2.1. Proceso metodológico

El desarrollo y aplicación de herramientas para dinamizar la gestión de gobierno en las comunidades exigió desarrollar un proceso metodológico que permita viabilizarlo en el territorio, contemplando las siguientes etapas:

1. Una etapa formativa.
2. Diseño de la metodología.
3. Diseño de instrumentos de planificación para la gestión local.
4. La ejecución y el seguimiento aplicado a los instrumentos de planificación.

Haremos una sucinta referencia de las etapas 1, 2 y 4, enfatizando en lo relativo al **diseño de instrumentos de planificación para la gestión local**, a los fines de referirnos a la Cartografía Social y Participativa, el Mapa de Soluciones y la ACA.

El desarrollo de estas fases se fundamentó en la corresponsabilidad necesaria entre voceros de las comunidades organizadas y servidores de las instituciones involucradas, en un espacio para, de manera colectiva y popular, analizar las realidades concretas y la planificación participativa y protagónica como ejercicio del Poder Popular en la construcción del socialismo en el territorio.

La **fase formativa**, a través del desarrollo de los Diplomados en Planificación Local, brindó herramientas técnico-políticas en dos direcciones: una, para la elaboración de los Planes de la Patria Comunal y, otra, para permitir un trabajo integrado entre los servidores institucionales y voceros de las organizaciones del Poder Popular.

La fase 2 estuvo referida al **diseño de una metodología única** que definiera la ruta procedimental para lograr la formulación de los instrumentos de planificación en la gestión local, bajo la competencia tanto de los voceros de las comunidades organizadas como de las instituciones públicas, para su necesaria validación y posterior aplicación.

La fase correspondiente a la **ejecución y seguimiento** le dio direccionalidad y dinamismo a las acciones planificadas, de manera de garantizar el compromiso de los sujetos sociales involucrados en la ejecución y gestión integral de los instrumentos de planificación en gestión local, junto con el establecimiento de los mecanismos para su seguimiento y control.



2.1.1. Diseño de instrumentos de planificación para la gestión local

El **diseño de instrumentos de planificación para la gestión local**, plantea una ruta metodológica que contempla las siguientes fases:

1. Preparatoria.
2. Diagnóstica.
3. Propositiva.
4. Seguimiento y Control.

De igual manera que el punto anterior, nos referiremos con especial atención a las fases **diagnóstica y propositiva**, sin dejar de mencionar las restantes.

En la **fase preparatoria**, la tarea más importante es la conformación del equipo encargado de impulsar el proceso de formulación, siendo los responsables de crear la Mesa de Planificación Participativa, integrada por las vocerías de las distintas instancias de planificación y voluntarios de la comunidad. Las actividades asociadas a esta fase son la convocatoria a los sujetos de planificación y la construcción de los cronogramas de trabajo.



2.1.1.1. La Cartografía Social y Participativa e Historia Local

La fase diagnóstica corresponde al levantamiento, procesamiento y análisis de la información relativa a la cartografía social y participativa, y la historia local, bajo el enfoque de escogencia estratégica.

Se trata de una herramienta de construcción colectiva y abierta que permite, a partir de la memoria y saberes cotidianos, el conocimiento crítico de las realidades comunitarias, con una visión compartida del territorio, a través del levantamiento de mapas que intentan visibilizar la relación entre el espacio geográfico y los asentamientos locales. Bajo un lenguaje llano, Warren (2004) dice que “Los mapas son algo más que papeles. Son narraciones, conversaciones, vidas y canciones vividas en un lugar, y son inseparables de los contextos políticos y culturales en que se usan”.³

El ejercicio de elaboración de la cartografía social y participativa facilita la expresión, el registro y la sistematización de los saberes populares e identifica las diversas conexiones entre los nudos críticos, las potencialidades y equipamiento existentes; impulsando la acción colectiva para el ejercicio concreto de la planificación pública, la organización del espacio geográfico y la transformación social de las comunidades.

3. Citado por Romer Rivas (2 de Abril de 2022) en el Plan de Formación Masiva en Planificación Popular, Curso Cartografía Social y Participativa.

En la elaboración colectiva de los mapas de las comunidades se desarrollan procesos de comunicación entre los participantes, quienes, al interactuar, ponen en evidencia y potencian los saberes existentes, enriqueciendo la visualización de una imagen colectiva del territorio, facilitando su proceso de indagación y comprensión, a partir de un enfoque integral.

La cartografía social se convierte entonces en una estrategia fundamentada en el método de *investigación–acción*, donde quienes participan no sólo exploran lo que acontece en el territorio sino que se asumen como sujetos transformadores de esas realidades. En ella confluyen los tres tiempos: el mapa del pasado, que corresponde a la historia local; el mapa del presente, que refleja lo que es hoy la comunidad, su dinámica, sus procesos sociales, políticos y culturales; y el mapa del futuro, que representa la visión compartida de la comunidad, el mapa de los sueños y, dado el carácter colectivo de su elaboración, cada persona se debe ver reflejada en esos escenarios.

El producto tangible de la elaboración de la cartografía social y participativa es el levantamiento de tres mapas, a saber:

1. El Mapa de Nudos Críticos.
2. El Mapa de Potencialidades y Equipamiento.
3. A partir de octubre de 2022, como consecuencia de los hechos ocurridos en la población de Tejerías, Edo. Aragua, se incluyó el Mapa de Riesgos.

Bajo el método de escogencia estratégica se construye el **Mapa de Nudos Críticos**, en el cual se registran las situaciones neurálgicas dentro del territorio, así como las necesidades sociales insatisfechas o pendientes por superar que presentan sus habitantes, visualizando la vinculación existente entre ellos y su incidencia como posibles generadores de otros nudos. Luego, se caracterizan mediante la identificación de sus causas, consecuencias y localizaciones.

El **Mapa de Potencialidades y Equipamiento** ofrece información sustantiva acerca de los recursos con los que cuenta la comunidad, su perfil resolutivo, la experiencia de sus habitantes, las infraestructuras disponibles asociadas a los servicios públicos (agua, energía eléctrica, gas, telecomunicaciones, vialidad) y los equipamientos que apoyan las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas. En este



mismo mapa se incorpora la identificación de potencialidades en materia de producción, organización y movimientos sociales, y políticas públicas presentes dentro del territorio.

Por último, el levantamiento del **Mapa de Riesgos** comprende los procesos de conciencia, planificación y ejecución de acciones y hábitos que conlleven a prever y accionar, de manera adecuada, ante posibles eventos

contingentes. Se mapean y analizan los patrones de potenciales eventos y su probabilidad de ocurrencia frecuencial, las zonas de posibles impactos, viviendas o zonas de afectación, las previsiones necesarias, así como el inventario de infraestructura y el plan de la comunidad antes, durante y después de cada tipo de fenómeno que pudiera ocurrir, dejando claro responsables, recursos y protocolos de seguridad a cumplir para cada caso.

Paralelamente a lo antes expuesto, la construcción de las **historias locales** constituyen el inicio de un proceso para el análisis y comprensión de la realidad de las comunidades, a partir del origen y desarrollo de los asentamientos urbanos, y la recolección de vivencias colectivas de los pobladores sobre sus principales hitos identificatorios.

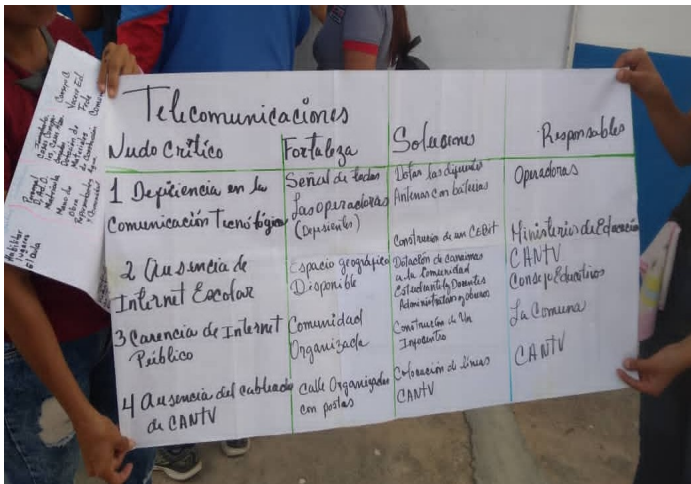
A través de la metodología de *investigación-acción* se realiza la reconstrucción de estas historias, favoreciendo su abordaje bajo una nueva óptica en la que el investigador se convierte en sujeto y objeto al mismo tiempo, permitiendo la producción de un conocimiento construido y enriquecido colectivamente.

Estas historias coadyuvan a la formulación de objetivos estratégicos, líneas de acción, metas e indicadores, incorporando las propuestas, demandas prioritarias y unificación de criterios que aseguran el desarrollo territorial de la comunidad.

El vicepresidente sectorial y ministro del Poder Popular de Planificación, Ricardo Menéndez, comentó en el marco del curso Historia Local en la Identidad y Cohesión Social de la Planificación Popular, ofrecido el 16 de marzo de 2023 como parte del Plan de Formación Masiva impulsado por el despacho ministerial que dirige: *“Cuando hablamos de la historia estamos hablando de la conciencia, estamos hablando del sentido de identidad, estamos hablando de la cohesión que como pueblo tenemos que tener para poder construir un concepto mucho más amplio, que es el concepto de Nación”*.

La historia local indaga entonces en la memoria colectiva de la comunidad, las fuerzas sociales, los logros y las frustraciones vecinales. En su construcción, se consideran las primeras familias que llegaron





al territorio, el origen y fundación de la comunidad, cómo eran las primeras casas, las calles, los servicios públicos, la economía social y qué ha surgido en el territorio en torno a esos y otros aspectos. También se visualiza la consolidación del sector y sus cambios estructurales, las costumbres y tradiciones, así como la organización comunitaria y social.

2.1.1.2. Los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción

La **fase propositiva** tiene por objeto elaborar el contenido específico de lo que se pretende ejecutar para transformar la realidad existente, la cual contiene las áreas claves a impactar, los objetivos de carácter estratégico, los procesos operativos establecidos para alcanzarlos a partir de la planificación territorial, las metas delimitadas en el tiempo, cantidades y espacios, y las correspondientes acciones específicas a ejecutar. Es importante destacar que esta fase debe estar vinculada integralmente con el sistema de Objetivos del Plan de la Patria.

Las drásticas adversidades en las condiciones socio-económicas impuestas por el sistema capitalista mundial imperialista, a través de medidas coercitivas unilaterales contra el pueblo venezolano, han exigido al Gobierno Bolivariano construir desafiantes métodos de gestión para dar respuestas efectivas a semejantes realidades.

Es por esto que el presidente Maduro, en aras de seguir avanzando en la construcción de *Socialismo Bolivariano del Siglo XXI*, anuncia y gira instrucciones sobre nuevas estrategias que permitan mejorar la gestión de gobierno, a las que denominó las 3R.NETS, partiendo de la planificación popular y donde se formulan los Mapas de Soluciones y las ACA, como los instrumentos propuestos por el primer mandatario para planificar colectivamente la gestión de soluciones a las necesidades de las comunidades.

Cada una de estas estrategias revelan la problemática y potencialidades en las distintas comunidades existentes en el país, así como las soluciones propuestas, con el fin de impulsar la territorialización de la gestión pública, a través de la figura del gobierno comunal. La experiencia está demostrando que es posible hacer mucho más efectiva la gobernabilidad desde esta perspectiva local y popular.

2.1.1.2.1. Los Mapas de Soluciones

Los **Mapas de Soluciones** son una agenda de lucha, con saldos político-organizativos sólidos para transformar la realidad concreta de las comunidades. En ellos se recogen los deseos de la comunidad, el futuro que se quiere y las herramientas con que se cuentan para alcanzarlos.

En tal sentido, se convierten en la espacialización de las Agendas Concretas de Acción, reflejando las acciones que se han de realizar, a corto y mediano plazo, en la direccionalidad deseada. Las soluciones que aquí se contemplan atienden integralmente los nudos críticos previamente identificados; trabajo que se realiza anclado a las cinco dimensiones de la democracia protagónica y participativa (social, económica, espacial, política y cultural) y al sistema de objetivos que emanan del Plan de la Patria 2019-2025, como hoja de ruta para continuar avanzando en la construcción del proyecto bolivariano.

Contemplan entonces las ideas y proyectos que resultan del análisis de los nudos críticos, las potencialidades y el equipamiento presentes en el territorio. Allí se definen, de forma concreta, las propuestas de solución, con los sujetos sociales involucrados, metas y tiempos estimados. Frente a la problemática existente, la pregunta es: ¿Exactamente qué estamos proponiendo hacer para atenderla? ¿Cuál es la situación que la origina? ¿Quién o quiénes están involucrados en ella? ¿Quiénes pueden participar en las soluciones? ¿Quiénes asumen cuáles responsabilidades?

Así las cosas, los Mapas de Soluciones identifican los nudos críticos y sus causas, representados por las necesidades fundamentales de la comunidad, sus actores y responsables; así como las fortalezas con que cuenta la comunidad para atenderlos y resolverlos. Para tales fines, sus habitantes se reúnen en asambleas y allí se definen los recursos y personas con las suficientes experticias en la atención de tales situaciones, para, finalmente, construir las propuestas de solución concretas en el tiempo.

2.1.1.2.2. Las Agendas Concretas de Acción

El 31 de julio de 2014, el presidente Nicolás Maduro, en el marco de la Plenaria Nacional del III Congreso del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), planteó la figura de la ACA:

“Yo propongo crear un instrumento de trabajo de las UBCh y de las patrullas, que es un instrumento para hacer gobierno, para hacer poder, para organizarse pues y hacerle seguimiento a cada política. Yo propongo crear la Agenda Concreta de Acción de las UBCh, quiere decir el ACA de las UBCh, crear como instrumento la agenda, el ACA, el ahora, el ya, Agenda Concreta de Acción, esta agenda tiene que tener conexión directa con los problemas del pueblo y la acción del gobierno”.

Las ACA, como instrumentos de planificación popular, surgen de la formulación del Plan de la Patria Comunal. Es de allí que se extraen los nudos críticos que deben ser abordados en un lapso no mayor de cuatro meses, a través de una priorización realista y confiable.



En ese sentido, desde el Ministerio del Poder Popular de Planificación se orienta como política nacional centrar la gestión de gobierno en la formulación y ejecución de los Planes de la Patria Comunal y las ACA, a los fines de anclar el socialismo en el territorio y, a su vez, transformar la estructura y funcionamiento del Estado venezolano.

Así, las ACA no son otra cosa que los planes de acción de nuestro pueblo para incidir en las realidades de las comunidades y atender las necesidades sociales, en función de las prioridades establecidas por sus propios habitantes en los Mapas de Soluciones.

De tal forma, el trabajo debe ordenarse, según el vicepresidente Sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, bajo tres líneas fundamentales : *“En lo Social, el equipamiento urbano y la protección social; en lo Económico, el espacio productivo, la logística y la distribución; y en lo Político, las formas de gobierno en lo comunal y la territorialidad del Estado”*.⁴

En la **dimensión social** se presentan las necesidades relacionadas a la salud, educación, deporte, vivienda, movilidad y transporte público, servicios de electricidad, agua potable y servidas, gas domiciliario, espacios públicos para la cultura, telecomunicaciones, alumbrado público, aseo urbano, seguridad ciudadana, abastecimiento y cualquier otra que sea relevante considerar.

En esta dimensión, considerada la más extensa, se requiere priorizar los nudos críticos bajo la estrategia de su solución a corto plazo, de manera de alcanzar victorias tempranas que muestren resultados concretos y, a su vez, desencadenen procesos resolutivos virtuosos y contagiantes, a partir de su retroalimentación. A este respecto, decía el gran escritor uruguayo, Eduardo Galeano: “Al fin y al cabo,

4. Menéndez P., R. (15 Noviembre 2016). Taller de Alto Nivel para construir la ACA.

actuar sobre la realidad y cambiarla aunque sea un poquito, es la única manera de probar que la realidad es transformable”.⁵

Para ir consolidando el autogobierno comunal, se evalúan cuáles de los nudos críticos registrados se pueden atender bajo la estrategia autogestionaria y cuáles en cogestión, con el debido acompañamiento institucional.

En lo **económico-productivo**, se registran las acciones necesarias para dinamizar las fuerzas productivas, aprovechando las potencialidades y recursos disponibles en el territorio, a los fines de producir y gestionar los bienes y servicios de carácter estratégico que requiere la comunidad, atendiendo muy especialmente las condiciones de los suelos, los espacios productivos que permitan el desarrollo de la agricultura, la ganadería, la agroindustria y la industria en general. Lo anterior implica impulsar un enfoque endógeno donde la sociedad sea capaz de producir el núcleo de sus propios bienes y servicios, especialmente los que satisfacen las necesidades básicas.

En la dimensión **político-organizativa** e **ideológico-cultural**, se consideran los desafíos en la organización del Poder Popular, sus instancias de participación y construcción del Estado comunal, apostando a una cosmovisión civilizatoria conformada a partir de una nueva racionalidad en el relacionamiento social de sus habitantes.

Aspectos sobre cómo hacer del pensamiento socialista bolivariano una cultura hegemónica, una nueva manera de ser, cómo ir transformando la cultura rentista a productiva, de consumidores a seres humanos, de competitivos a solidarios, de contaminadores a ecológicos y cómo modificar hábitos de consumo acordes con las potencialidades y capacidades existentes en nuestros territorios, resultan fundamentales para tales fines.

Finalmente, la visualización de los nudos críticos y las propuestas planteadas por las comunidades, con el fin de direccionar y motorizar las acciones junto con las instancias gubernamentales correspondientes, lo realiza el Poder Popular en la fase de **seguimiento y control**, a través de las *Unidades de Gestión Integral*. Las actividades relevantes de esta fase se realizan mediante la conformación de mesas de trabajo por cada una de las dimensiones temáticas de las ACA y los recorridos conjuntos entre las instituciones públicas y las comunidades organizadas.

La construcción de los Mapas de Soluciones y las ACA fueron acciones instruidas a partir de los resultados de los Diplomados del Plan de la Patria Comunal, que arrojaron la necesidad de atender situaciones inmediatas para avanzar en la planificación pública y popular, a través de los planes comunitarios y comunales.

5. Galeano, E. (2005). V Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil.

3. Sistematización del proceso de despliegue para la formulación de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción



3.1. ABC de la metodología para la construcción de los Mapas de Soluciones y las ACA

Como instrumentos que facilitarán el desarrollo de las actividades gubernamentales y comunitarias, se diseñó una hoja de ruta donde, paso a paso, se fue cumpliendo con la aplicación del proceso metodológico, tal como se describe a continuación:

PASO 1: Preparación y organización del encuentro

Se refiere a la planificación del encuentro con las comunidades. Es de suma importancia la articulación interinstitucional con los organismos públicos que participan en las distintas actividades previstas, asegurando la presencia de los Ministerios del Poder Popular de Planificación, Comunas y Movimientos Sociales, Energía Eléctrica, Aguas; así como de PDVSA Gas, CANTV, y el movimiento Somos Venezuela.

La prioridad en la escogencia de las comunidades con las que se va a trabajar es su organización y adecuación, además de contar con la Cartografía Social y Participativa (maquetas y mapas), las historias locales y la identificación de las necesidades, potencialidades y desafíos en el territorio. En caso que esto no esté disponible, será necesario contar con más tiempo en el acompañamiento requerido para su efectiva elaboración.

Luego de escoger las comunidades, según los criterios previamente mencionados, y conocer sus características, se organiza la logística para el abordaje (traslado, alimentación, espacios, fecha, hora, lugar, materiales e insumos), en coordinación con los entes prestadores de servicios involucrados.

Este paso tiene un sentido intrínseco de corresponsabilidad entre la institucionalidad estatal y el Poder Popular organizado; es decir, tanto los organismos como la comunidad que preparan el encuentro deben garantizar el éxito de esta actividad, el cumplimiento de los compromisos y el logro de los objetivos previstos.

PASO 2: Convocatoria y participación

Para el logro de esta actividad es necesario poner en marcha a la comunidad, movilizar a sus habitantes, con el fin de procurar una participación lo más amplia posible, no solo por la cantidad sino por la diversidad y abordaje espacial.

En este sentido, hay sujetos sociales claves en esta convocatoria, que hacen vida activa dentro de la comunidad: integrantes de los Comités Locales de Alimentación y Producción (CLAP), centros de votación o las Unidades de Batalla Bolívar-Chávez (UBCH), los voceros de los Consejos Comunales, Comunas, Bricomiles, brigadistas del movimiento Somos Venezuela, integrantes de movimientos sociales de ambiente, campesinos, deportivos, géneros, adultos mayores, emprendedores, personas con discapacidad, afrodescendientes e indígenas, entre otros. Es necesario que esta convocatoria sea lo más abierta e inclusiva posible, para que participe todo aquel que lo desee, sin restricciones ni impedimentos de ninguna naturaleza.



Los otros sujetos sociales son los entes prestadores de servicios públicos priorizados por el Gobierno Bolivariano (agua, salud, educación, gas, telecomunicaciones y electricidad), siendo muy importante la presencia de los gobiernos locales, ya que ahí se garantiza la vinculación con los Consejos Locales y Estadales de Planificación, como instancias responsables de la planificación y ejecución en el territorio.

Con el objetivo de garantizar esta convocatoria, la comunidad junto con el equipo coordinador decidirán la agenda, sitio, día y hora de los encuentros, con la suficiente antelación para garantizar la asistencia de todos los convocados.



PASO 3: Escuchar a la comunidad

Con ayuda de la cartografía social y participativa (que es una representación gráfica de todos los sujetos sociales que hacen vida en el territorio) se escuchan las distintas intervenciones de los miembros de la comunidad, quienes manifiestan sus problemáticas, expectativas, potencialidades e ideas. Si ese trabajo no está hecho, junto con brigadistas de Somos Venezuela se dan las orientaciones para su elaboración. Posteriormente, se planifican visitas para construir el Mapa de Soluciones y la ACA.

La elaboración de la cartografía social y participativa es un ejercicio colectivo de importancia vital, siendo la fotografía de la comunidad donde cada integrante expone su mirada, narra la historia y entre todos la ordenan, considerando la información tanto oral, escrita y cartográfica que se disponga. Es un mapa de la comunidad realizado por ellos mismos, donde se representan las realidades y problemáticas existentes, sitios claves emblemáticos e históricos, de asistencia social, de esparcimiento, etc.

PASO 4: Explicación del objetivos de la visita

Este es el momento de ofrecer a la comunidad toda la información que requiere saber para la elaboración del Mapa de Soluciones y la ACA; es decir, explicar en detalle el método y la dinámica de trabajo colectivo para el logro del producto que se desea obtener. Así mismo, resaltar los beneficios que para la organización popular supone manejar y aplicar el proceso de planificación local, redundando en un mejor desempeño colectivo de la comunidad.

En consecuencia, resulta necesario y de gran importancia que los responsables de transmitir esta información tengan la suficiente claridad sobre los aspectos políticos y teórico-prácticos de la metodología que se va a utilizar, usando un vocabulario sencillo, amigable y comprensible para atender todas las dudas e inquietudes que se puedan generar, haciendo un uso eficiente del tiempo para desarrollar las actividades inherentes al proceso en cuestión.

PASO 5: Disertación

De acuerdo a la priorización inicial de los sectores para la elaboración de los Mapas de Soluciones y las ACA, establecida por el presidente Nicolás Maduro el 20 de mayo de 2022 (salud, agua y educación), y la posterior incorporación de 3 sectores más (electricidad, gas y telecomunicaciones) en agosto del mismo año, cada mesa construye una matriz temática donde se listan todos los nudos críticos, de acuerdo a sus potencialidades y posibles soluciones, con los sujetos sociales involucrados en ellos (ver anexo I).

Para debatir acerca de los listados previamente acordados, los integrantes de las mesas contarán con una serie de preguntas generadoras (ver anexo II) que facilitará el ejercicio de establecer las verdaderas relaciones causales de los nudos críticos, visualizando asimismo la solución más acertada, bajo el método conocido con el nombre de escogencia estratégica.

Estas preguntas generadoras están referidas entonces a los nudos críticos (los problemas y sus causas estructurales), las potencialidades (talentos humanos, organización comunitaria para el trabajo voluntario y/o remunerado, y recursos disponibles) y las soluciones (propuestas y estrategias de solución).

A continuación se mencionan los aspectos centrales a considerar para desarrollar la disertación:

1. Su magnitud, es decir la cantidad de personas afectadas por el problema.
2. La gravedad del problema, que se refleja en la intensidad del daño que ocasiona.
3. Las potencialidades con las que cuenta la comunidad para darle solución al problema.
4. El beneficio obtenido y el número de personas que lo recibe.
5. El tiempo, donde se maneja el corto plazo en el que se espera se dé la solución.
6. Los sujetos sociales que están involucrados en el proceso de solución de los nudos críticos.
7. Modo de gestión para la solución del problema.
8. Los recursos necesarios para la solución del nudo crítico.

La matriz resultante de cada una de las mesas será expuesta a la comunidad por uno de los integrantes elegido como exponente, para la consideración de la mesa.

PASO 6: Priorización

A través de uno de los métodos de priorización colectiva seleccionado, la comunidad ordena y escoge, con la ayuda del facilitador, los tres principales nudos críticos que afectan su cotidianidad y que puedan solventarse en el corto plazo para la formulación del Mapa de Soluciones y la ACA. (Ver anexo III).

Esta priorización supone un esfuerzo consciente y paciente que permita consensuar sus resultados, entendiendo que la diversidad de criterios para la valoración y ponderación refleja las subjetividades de todo proceso colectivo.

En este sentido, el facilitador juega un papel fundamental para desentrabar las circunstancias que pudieran complicar la dinámica, con una estrategia muy pedagógica, serena y proactiva que permita su superación sin mayores contratiempos.

Luego de este proceso, el resultado se somete a la consideración de la Asamblea de Ciudadanos para su valoración y aprobación.

PASO 7: Registro y validación / Plataforma Tecnológica

Un vocero/a actualizado y elegido por la comunidad, queda como responsable de registrar la información en la página diseñada para tal fin, identificada como: <http://cartografiadegestion.mppp.gob.ve>.

Esta carga tiene la finalidad de sistematizar los datos, construir las agendas programáticas y formular las políticas públicas del Estado, a partir de las necesidades manifestadas por el propio *pueblo planificador*. La instancia institucional validará con el vocero que se haya realizado con éxito el procedimiento y acompañará en los casos que se presenten dificultades de conectividad electrónica, ubicando infocentros u oficinas públicas que puedan prestar el apoyo y solventar las limitaciones encontradas.

PASO 8: Georreferenciación

Las instancias del Poder Popular son indispensables para tener un mapeo organizado de todo lo que se está gestionando en las comunidades, utilizando los dispositivos móviles para georreferenciar la información levantada. Siendo que ya se encuentra digitalizada, se puedan procesar esos datos y convertirlos en distintos tipos de indicadores estadísticos que coadyuven a la generación de políticas públicas, lo cual permitirá optimizar el alcance y eficiencia de una gestión pública territorializada.

Para ello, resulta necesario que los voceros de las organizaciones de base encargados de subir la información en la plataforma tecnológica, tengan activada la opción de georreferenciación, ubicada en el registro del veQR del Sistema Patria, de manera que ella quede debidamente georreferenciada.

PASO 9: Seguimiento

El seguimiento y acompañamiento consiste en mantener una comunicación constante entre el equipo del Ministerio del Poder Popular de Planificación y el Poder Popular organizado. El viceministerio de Planificación Territorial recibe periódicamente reportes de sus entes adscritos, responsables de los distintos abordajes realizados en cada momento, a los fines de verificar el normal desenvolvimiento del proceso y/o hacer los ajustes que permitan atender oportunamente las situaciones contingentes que se pudieran presentar y que atenten contra el logro de los objetivos previstos.

3.2. Desarrollo del despliegue en campo

El proceso de despliegue para la elaboración de los Mapas de Soluciones y las ACA en el territorio nacional contó con la concurrencia de un conjunto de instituciones prestadoras de servicios públicos, priorizados por el presidente Maduro: agua, educación, salud, gas, electricidad y telecomunicaciones; con la incorporación de alcaldías y gobernaciones para vincular las ACA con los Consejos Locales de Planificación Pública (Municipios) y los Consejos Estadales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (Gobernaciones), responsables de la planificación y ejecución en sus respectivos espacios político-

territoriales.

Entre las instituciones públicas que hicieron los abordajes en las comunidades se encuentran el Ministerio del Poder Popular de Planificación y sus entes adscritos (Instituto Nacional de Estadística, Instituto Venezolano de Planificación Aplicada, Escuela Venezolana de Planificación, Corpocentro, Corpolará, Corpollanos, Corpoandes y las Unidades Territoriales de Planificación Popular).

Este despliegue semanal de actividades de planificación, adelantadas en distintas comunidades organizadas en el territorio nacional, se realizaron mediante la coordinación del viceministerio de Planificación Territorial, junto a los organismos antes indicados.

Adicionalmente, se incorporaron instituciones adscritas al Ministerio del Poder Popular de las Comunas y los Movimientos Sociales, como la Escuela de Formación del Poder Popular y Fundacomunal.

Por su parte, la Escuela Venezolana de Planificación, de manera concertada con los viceministerios y demás entes adscritos, insertó esta actividad en algunos cursos del Plan de Formación Masiva en Planificación Popular, realizados en línea los jueves de cada semana, desde los cuales se ha brindado orientación sobre todos los aspectos contenidos en el Plan de la Patria 2019-2025, lo que permitió facilitar la comprensión del trabajo a realizar, tanto a las comunidades organizadas como a los servidores públicos, en sus respectivos territorios.

A continuación presentamos un balance muy sucinto de los despliegues realizados para la formulación y seguimiento a los Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción, durante el período comprendido de julio a diciembre de 2022:

3.2.1. Unidad Territorial de Planificación Popular Región Los Andes (UTPPRA)

Es una instancia del Ministerio del Poder Popular de Planificación, cuya gestión abarca la región comprendida por los estados Mérida, Trujillo y Táchira, y dónde en esta primera etapa se abordaron los dos primeros estados:

Los equipos de trabajo de la UTPPRA atendieron 18 comunas, en 12 parroquias de 6 municipios en el Estado Mérida, y una Comuna en la parroquia Mercedes Díaz del municipio Valera, estado Trujillo. En total, 17 Mapas de Soluciones y ACA fueron cargados en el Sistema de Cartografía de Gestión, siendo que tan solo dos no pudieron hacerlo oportunamente.

Cuadro 1. Balance de Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción. Año 2022

ESTADOS MÉRIDA Y TRUJILLO						
UNIDAD TERRITORIAL DE PLANIFICACIÓN POPULAR REGIÓN LOS ANDES						
ESTADO	MUNICIPIO	PARROQUIA	COMUNAS ATENDIDAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN	
Trujillo	Valera	Mercedes Díaz	Ángel Roberto Perdomo Aguilar	Sí	Sí	
Mérida	Alberto Adriani	Presidente Páez	Simón Bolívar	Sí	Sí	
			Eterno Gigante	Sí	Sí	
			Luz del Alba	Sí	Sí	
			Francisco de Miranda	Sí	Sí	
			Presidente Obrero	Sí	Sí	
			Rosa de Luxemburgo	Sí	Sí	
	Campo Elías	La Mesa de los Indios y Fernández Peña	*-Paso De Bolívar Por Los Andes	Sí	Sí	
			Matriz	Brisas De Montalbán	Sí	Sí
			Montalbán	Su Legado Es Nuestra Fortaleza, Simón Pablo Figueroa	Sí	Sí
	Libertador	Antonio Spinetti Dini	Fanny Prieto	Sí	No	
			Domingo Peña	Bicentenario 16 de Septiembre	Sí	Sí
	Rivas Dávila	Bailadores	C. Socialista Páramo De Mariño ,Tierra de Lagunas Encantos	Sí	Sí	
			Tradiciones y Vivencias de Bodoque	Sí	No	
	Tovar	Tovar	Los Ideales de Chávez	Sí	Sí	
			Todos Juntos Venceremos	Sí	Sí	
Patria Nueva			Sí	Sí		
Vencedores del Amparo			Sí	Sí		
Sucre	Lagunillas	Agro Ecológica Doña Simona	Sí	Sí		

*Este territorio comunal está ubicado en dos parroquias, la mitad de los consejos comunales se ubican en la parroquia La Mesa de los Indios y la otra mitad en la parroquia Fernández Peña.

Fuente :UTPPRA

Los principales nudos críticos que con mayor frecuencia se demandaron fueron las deficiencias en la prestación del servicio de agua potable, de la telefonía e internet y el deterioro de la vialidad, tal como se observa a continuación:

CUADRO 2. Nudos críticos detectados en la Región Los Andes

SERVICIOS BÁSICOS-NECESIDADES	FRECUENCIA
Deficiencias en la prestación del servicio de agua potable	11
Deficiencias en la Prestación del servicio de Telefonía e Internet	8
Deterioro en la vialidad	8
Deficiencias en la prestación del servicio de aguas servidas	7
Deficiencias en la prestación del servicio de Electricidad	6
Insuficiencia de infraestructura de centros educativos	6
Déficit de viviendas	6
Deterioro en las infraestructuras de casas y edificios	3
Insuficiencias en el alumbrado público	3
Contaminación de caños	2
Déficit de centros de atención primaria	2
Desprendimiento de talud	1
Filtraciones por aguas fluviales	1
Inseguridad	1
Deterioro en el sistema de riego	1
Déficit de transporte público	1
Total	67

Fuente: UTPPRA

3.2.2. CORPOCENTRO

Corpocentro, cuyo ámbito de actuación territorial abarca los estados Carabobo, Aragua y Cojedes, tiene como uno de sus logros durante el año 2022 la construcción del diseño instruccional para la implementación operativa de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción levantados en los dos primeros estados.

Como producto de ese trabajo, podemos observar que los equipos de trabajo de la corporación atendieron 39 comunas, donde se elaboraron 375 Mapas de Soluciones y ACA, de los cuales se cargaron 364 en el Sistema de Cartografía de Gestión, representando el 97% del total.

CUADRO 3. Resumen de la labor desplegada por Corpocentro

ELABORACIÓN DE MAPAS DE SOLUCIONES Y ACA CORPOCENTRO 2022						
ESTADO	MUNICIPIOS	PARROQUIAS	COMUNIDADES	COMUNAS	MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	CARGAS EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
CARABOBO	Naguanagua	Naguanagua	66	4	66	66
	Libertador	Tocuyito/ Independencia	223	15	192	181
	Guacara	Guacara	36	2	36	36
	San Diego	San Diego	7	1	7	7
	Valencia	Miguel Peña /Candelaria	25	3	20	20
	Francisco Linares Alcántara	Santa Rita de Cascia	37	12	31	31
ARAGUA	Mario Briceño Iragorry	Caña de Azúcar/ El Limón	23	2	23	23
					375	364

Fuente: Corpocentro

Al detectar los nudos críticos de las necesidades que con más frecuencia se manifestaron, el más alto porcentaje lo obtuvo el agua potable, seguida por la electricidad y la sustitución de techos, siendo que esta última no estaba dentro de las áreas previamente priorizadas.

CUADRO 4. Nudos críticos detectados por Corpocentro

SERVICIOS BÁSICOS-NECESIDADES	FRECUENCIA (%)
Electricidad	15
Agua potable	17
Gas doméstico	11
Vialidad	10
Drenajes	8
Construcción de brocales y aceras	6
Sustitución de techos	12
Rehabilitación y/o mejoras a infraestructuras de salud, educación, cultura, deporte, recreación	11
Insuficiente servicio de salud en módulos de atención primaria	10

Fuente: Corpocentro

3.2.3. CORPOLARA

A partir del 13 de julio de 2022, en visita realizada por el equipo nacional adscrito a la vicepresidencia Sectorial de Planificación, se ofrecieron las orientaciones, formación y ejecución del primer despliegue territorial en la Comuna Ataroa, en el estado Lara. Posteriormente, se elaboró un plan que dio continuidad al despliegue en dicho estado (siendo que la jurisdicción de la corporación también abarca a los estados Yaracuy y Portuguesa), mediante la elaboración de Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción en 15 Comunas de las parroquias Ana Soto, Santa Rosa, Tamaca y Unión, del municipio Iribarren, con sus respectivas cargas en el Sistema de Cartografía de Gestión. El resumen de esta labor se presenta a continuación:

CUADRO 5. Logros del despliegue – Corpolará 2022

LOGROS DE MAPAS DE SOLUCIONES Y ACA. CORPOLARA 2022						
ESTADO	MUNICIPIOS ATENDIDOS	PARROQUIA	Nº COMUNIDADES ABORDADAS	Nº COMUNAS ATENDIDAS	Nº MAPA DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS	Nº CARGA EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA DE GESTIÓN
Lara	Iribarren	Ana Soto	90	9	9	9
		Santa Rosa	18	4	4	4
		Tamaca	33	2	2	2
		Unión	138	15	15	15

Fuente: Corpolará

Como resultado de esos abordajes, los equipos de trabajo detectaron los principales nudos críticos en la rehabilitación y/o mejoras a infraestructura de salud, educación, cultura, deportes y recreación; seguidos de las deficiencias en la prestación de los servicios de electricidad y aguas servidas.

CUADRO 6. Resumen de los Nudos Críticos detectados - Corpolará

SERVICIOS BÁSICOS-NECESIDADES	FRECUENCIA (%)
Electricidad	18
Agua potable	3
Gas doméstico por tubería	3
Vialidad (Brocales, Aceras, Avenidas, Calles y Carreras)	5
Dotación de servicio de salud y educación	6
Rehabilitación y /o mejoras a infraestructura de salud, educación, cultura, deportes y recreación	28
Aguas Servidas	18
Viviendas	2
Telecomunicación	6
Desarrollo Productivo	1
Falta de Financiamiento	7
Formación en la producción	3

Fuente: Corpolará

El apoyo interinstitucional recibido en los despliegues realizados por el equipo de trabajo de Corpolará se presenta en el siguiente cuadro, donde se muestra el número de asistencias con que se contaron, evidenciando el gran poder de convocatoria y la muy favorable respuesta que se tuvo en este proceso:

CUADRO 7. Acompañamiento del Gobierno Bolivariano al despliegue

INSTITUCIONES QUE ACOMPAÑARON ACTIVIDADES DE MAPAS DE SOLUCIONES Y ACA -CORPOLARA 2022	
INSTITUCIÓN	Nº de Actividades Presentes
Gobierno parroquial	21
Delegados del PSUV	35
Corpolará	31
CANTV	22
Fundacomunal	10
Alcaldías	6
Gobernación	14
PNB	5
INCES	30
Hidrolara	6
Ministerio del PP de Atención a las Aguas	16
Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar	29
Zona Educativa del estado Lara	2
GAS Lara	31
Cuadrante de Paz PNB	2
Consejo Federal de Gobierno	20
Mercado Mayorista de Barquisimeto	1
Construlará	15
Secretaría de Salud del estado Lara	25

Fuente: Corpolará

3.2.4 CORPOLLANOS

El equipo de trabajo de Corpollanos, cuyo ámbito de actuación incluye los estados Apure, Guárico y Barinas, tuvo un despliegue en los dos primeros estados para formular los Mapas de Soluciones y Agendas Concretas de Acción, con los resultados mostrados en el siguiente cuadro:

CUADRO 8. Logros del Despliegue Territorial - Corpollanos

MAPA DE SOLUCIONES Y ACA 2022. CORPOLLANOS							
ESTADO	MUNICIPIOS ATENDIDOS	PARROQUIA	COMUNIDADES ABORDADAS	COMUNAS ATENDIDAS	MAPAS DE SOLUCIONES Y ACA ELABORADOS		CARGAS EN EL SISTEMA DE CARTOGRAFÍA
					M.S	A.C.A.	
APURE	BIRUACA	BIRUACA	5	1	3	1	1
	SAN FERNANDO	SAN FERNANDO	9	1	4	1	1
GUÁRICO	FRANCISCO DE MIRANDA	EL RASTRO	5	1	2	1	1
		CALABOZO	183	19	117	39	39
	JUAN GERMÁN ROSCIO	SAN JUAN DE LOS MORROS	10	1	3	1	1
	TOTAL GENERAL			212	23	243	43

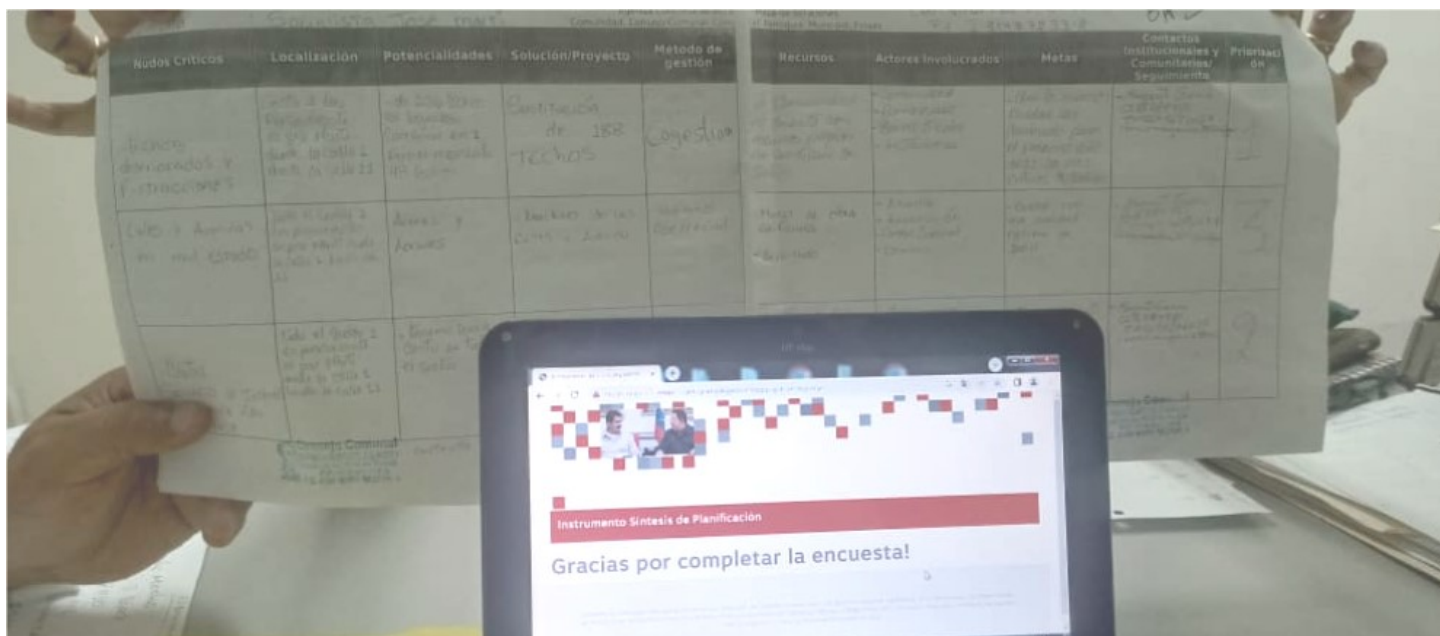
Fuente: Corpollanos

De tal forma, desde Corpollanos reportan la formulación y carga de 43 Agendas Concretas de Acción, en 23 comunas atendidas y 212 comunidades abordadas en cinco parroquias, entre las que se destaca Calabozo, en el estado Guárico, que cargó 39 ACA en el Sistema de Cartografía de Gestión. Sin embargo, es importante mencionar que, a pesar de que se elaboraron 243 Mapa de Soluciones, tan solo se formularon 43 ACA.

En el abordaje realizado en esta región, los nudos críticos con mayor demanda fueron la electricidad, la sustitución de techos en las viviendas y la recolección de aguas servidas, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

CUADRO 9. Nudos críticos detectados en el despliegue - Corpollanos

SERVICIOS BÁSICOS – NECESIDADES	FRECUENCIA
Agua fluvial	1
Agua potable	5
Agua servida	42
Alimento animal	1
Alumbrado	1
Ambulancia	1
Analfabetismo	1
Cancha deportiva	2
Consultorio	12
Dotación	4
Dotación agrícola	1
Dotación salud	1
Educativa	8
Electricidad	66
Espacios recreativos	1
Financiamientos	2
Infraestructura	5
Infraestructura salud	1
Inseguridad	2
Insumos educativos	1
Insumos médicos	13
Modulo asistencial	7
Producción	20
Salud	2
Subsidio	1
Techos	43
Telefonía	15
Transporte	2
Vialidad	35
Vivienda	6
TOTAL GENERAL	302



3.3. Carga en el Sistema de Cartografía de Gestión

Cuando el presidente Nicolás Maduro planteó las 3R.NETS y las seis líneas estratégicas de acción, también habló de un método revolucionario de gestión de gobierno, cuyo epicentro fuese la comunidad. Con el objetivo de sistematizar y visualizar esa matriz de soluciones, con sus respectivas Agendas Concretas de Acción, el Ministerio del Poder Popular de Planificación creó el Sistema de Cartografía de Gestión, al cual se accede en línea .

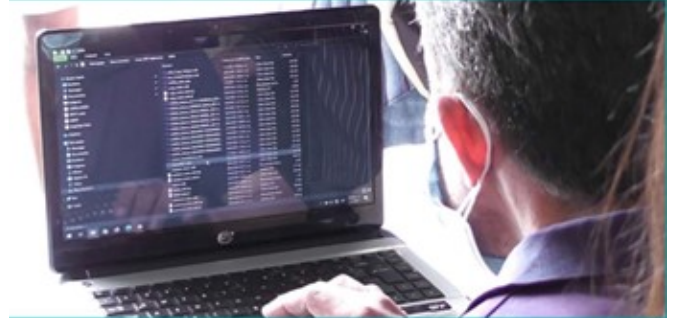
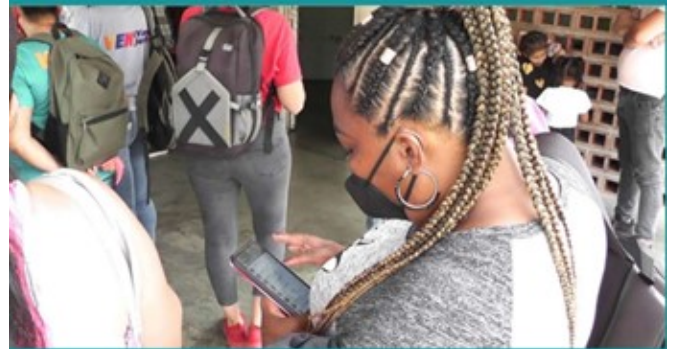
A continuación presentamos los seis pasos básicos para cargar la información levantada en dicho sistema:

- **Primero:** Entrar al navegador de Internet y colocar el link: cartografiadegestion.mppp.gob.ve.
- **Segundo:** registrar los datos básicos del vocero que va a hacer la carga de la información (cédula de Identidad, número de teléfono, dirección de correo electrónico, organización del Poder Popular a la que pertenece y la ubicación, la cual incluye estado, municipio, parroquia y la comunidad donde está participando). En este sistema solamente pueden cargar información voceros con autorización de los consejos comunales o la comuna, según sea el caso, y que han actualizado sus vocerías ante el Ministerio del Poder Popular de Comunas y Movimientos Sociales.
- **Tercero:** registrar los tres nudos críticos priorizados en asamblea, a partir de la cartografía social y participativa, y que puedan ser resueltos en un lapso de cuatro meses.
- **Cuarto:** registrar las potencialidades: ¿Con qué cuenta la comunidad para resolver los nudos críticos?
- **Quinto:** ¿Cuáles son las tres principales soluciones? y ¿Quiénes son los actores involucrados? ¿En cuánto tiempo se va a resolver? ¿En qué sitio? ¿Con qué instituciones del Estado se cuenta?
- **Sexto:** para finalizar el registro, se selecciona la opción Completar (Ver Anexo IV).

3.4. Georreferenciación de instancias del Poder Popular

Una vez cargada la información en el sistema, se procede a georreferenciarla. Para ello, seguimos las siguientes instrucciones:

1. Se accede a través de la plataforma patria.org.ve (veQR)
2. Selecciona GEORREFERENCIACIÓN. Cabe destacar en este punto la importancia de llenar el registro desde un lugar céntrico de la comunidad, lejos de los bordes de la misma, con el fin de poder georreferenciar de manera correcta.
3. El mismo vocero que cargó la información de los nudos críticos en el Sistema de Cartografía de Gestión, introduce su número de cédula para entrar a la plataforma patria.org.ve (veQR).
4. Se despliegan en este punto, las organizaciones de base del Poder Popular, donde el vocero o vocera escogerá a cuál de ellas pertenece (Movimiento Somos Venezuela, CLAP, Consejo Comunal o Comuna, etc.).
5. Aparece en pantalla un listado para seleccionar los datos de la ubicación (Estado, municipio, parroquia).
6. Para finalizar, marca el botón de aceptar, que tiene el símbolo de aprobación. Culmina así la georreferenciación de la comunidad. (Ver Anexo V – Georreferenciación).



La georreferenciación se adelanta con un teléfono inteligente u otro dispositivo electrónico con conexión a una aplicación con GPS

4. Logros, dificultades, recomendaciones y desafíos



Para contar con un balance general de las actividades de acompañamiento realizadas por las instituciones públicas involucradas en esta primera etapa de despliegue territorial, en el marco de la elaboración de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción, en el mes de noviembre de 2022 se realizó una reunión general que tuvo por objeto evaluar la ruta metodológica y reflexionar acerca del proceso desarrollado, donde participaron Corpocentro, Corpollanos, Corpoandes y Corpolará.

Cabe destacar la importancia de las opiniones y aportes que ofrecieron los facilitadores que tuvieron la tarea de coordinar y conducir las actividades referidas a dicho proceso, como parte del compromiso del Ministerio del Poder Popular de Planificación con las distintas comunidades existentes en el país, siguiendo las instrucciones emanadas por el presidente Nicolás Maduro.

Como parte de la dinámica que se desarrolló en esa reunión, en primer lugar se ofreció el contexto general dentro del cual se realizaba la actividad (objetivos, participantes, alcance y expectativas). Luego, cada facilitador expuso las fases a través de las cuales aplicó la metodología de abordaje para la elaboración del Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción. Como tercera actividad, se estandarizaron los pasos de acuerdo a la experiencia vivida, donde cada una de las personas hizo las recomendaciones para mejorar la práctica del proceso en cuestión.

La dinámica de esta retrospectiva se basó, en **primer lugar**, en sistematizar la secuencia de este proceso, reflejada a continuación:

Gráfico 1. Secuencia para la elaboración de los Mapas de Soluciones y ACA



Fuente: MPPP

En este sentido, planteamos la síntesis de las etapas del abordaje colectivo que se consensuó para la formulación de los Mapa de Soluciones y ACA:

1. Planificación de actividades y logística (articulación interna y externa).
2. Contacto con las comunidades, sujetos sociales y grupos de interés involucrados (incluye visita previa, si es necesario, y evaluación, si ya existe, de la cartografía social en la comunidad).
3. Información de actividades y propósitos, organización de mesas de trabajo (instalar plenaria, si es necesario, asignando roles: director de debate, guardián del tiempo, sistematizador, etc).
4. Generación de las matrices temáticas.
5. Priorización de los tres nudos críticos.
6. Construcción del ACA.
7. Identificación del vocero de la comunidad que realizará la carga en el Sistema de Cartografía de Gestión.
8. Registro en el Sistema de Cartografía de Gestión.
9. Seguimiento de la carga en el Sistema de Cartografía de Gestión.
10. Sistematización de la experiencia concreta vivida.

En **segundo lugar**, el equipo responsable de facilitar esta reunión presentó tres preguntas que fueron debidamente respondidas, con el objeto de reconocer los aciertos y desaciertos presentados durante el despliegue, a saber:

De repetir la experiencia:

¿Qué sí volveríamos a hacer?

¿Qué no volveríamos a hacer?

¿Qué mejoras haríamos?

Las respuestas a estas interrogantes las hemos clasificado como logros, dificultades, recomendaciones y desafíos:

4.1. Logros:

1. Todo el proceso de abordaje reviste una riqueza en relación a los conocimientos obtenidos acerca de las comunidades seleccionadas, sus dinámicas internas y maneras de identificar aquellas problemáticas que no les permiten avanzar en el logro del Buen Vivir.
2. Las convocatorias realizadas a nivel nacional resultaron altamente exitosas.
3. Las visitas previas a las comunidades, para sensibilizar a sus habitantes acerca de la metodología para el abordaje de las especificidades de cada una de las realidades existentes, facilitaron sustancialmente el proceso.
4. La construcción de la priorización colectiva significó un ejercicio enriquecedor de las dinámicas comunitarias.
5. La elaboración de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción generaron importantes saldos político-organizativos en las organizaciones comunitarias.
6. Se lograron identificar otras necesidades que en ese momento no fueron las priorizadas, incorporándose en el análisis de las problemáticas comunitarias.
7. Se generó un expreso reconocimiento del compromiso que las comunidades e instituciones públicas asumieron dentro del proceso.
8. El uso de los recursos tecnológicos disponibles permitieron mantener la comunicación comunidades-instituciones y difundir los resultados de las gestiones realizadas para atender las problemáticas comunitarias.
9. Se realizaron asambleas donde las comunidades se reconocieron como un solo sujeto social, identificando sus problemas, debatiéndolos y reflexionando colectivamente para aportar las mejores soluciones.
10. Las comunidades, de manera seria y comprometida, atendieron las directrices ofrecidas por los facilitadores para identificar los problemas, sus causas y priorizarlos en los nudos críticos.
11. La creación de una Sala de Seguimiento y Control Territorial en el municipio Iribarren del estado Lara, con relación a los nudos críticos cargados en el sistema y aquellos que no fueron considerados en las asambleas, resultaron sumamente pertinente.



4.2. Dificultades:

1. Los diagnósticos obtenidos no estaban del todo ajustados a las realidades comunitarias, dadas las limitaciones de considerar solo los sectores priorizados (agua, salud y educación).
2. Haber contado con la presencia de servidores públicos a las visitas en el territorio, sin haber realizado la priorización colectiva, afectó la dinámica de los procesos.
3. No resultó fácil manejar adecuadamente las expectativas y emociones de las comunidades, en relación a la solución de sus ingentes y sentidos problemas.
4. Se constataron debilidades en los equipos institucionales en relación a la identificación y redacción de los nudos críticos.
5. Se realizaron algunos abordajes sin la presencia de las instituciones públicas involucradas, cuando ellas resultaban indispensables.
6. No existe el soporte de registro que le sea otorgado al Poder Popular en el momento de realizar la carga en el sistema de cartografía de gestión.
7. Los facilitadores, en muchos de los casos, son vistos como las personas que tienen las respuestas a las demandas referidas al estatus de los nudos críticos reportados y cargados.
8. La logística se convirtió en un problema que generó un nivel importante de incomodidad y desgaste.
9. Se evidenciaron dificultades en las comunidades para identificar y diferenciar el problema con sus causas, consecuencias y afectados, así como diferenciar los recursos de las potencialidades.
10. El tiempo resultó insuficiente para impartir la metodología con la profundidad necesaria, por lo que, en ocasiones, no se culminó con lo planificado.
11. Las deficiencias de las telecomunicaciones afectaron las cargas oportunas de los nudos críticos en el Sistema de Cartografía de Gestión.



4.3. Recomendaciones:

1. Contar con personal necesario para llevar un registro ordenado de las experiencias y realizar el acompañamiento a las comunidades para el logro de los objetivos trazados.
2. Reforzar las jornadas de formación en planificación popular, en el conocimiento y manejo de la metodología para la construcción del Mapa de Soluciones y la ACA, específicamente en la redacción de nudos críticos, dirigidas a los voceros de planificación en las comunidades y a los servidores públicos.
3. Digitalizar los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción, analizar sus resultados y tenerlos disponibles para realizar los respectivos acompañamientos.
4. Incorporar en las mesas de los Consejos Locales de Planificación los proyectos que dan cuenta de los nudos críticos.
5. Dar a conocer al Consejo Federal de Gobierno los proyectos que, por su naturaleza y envergadura, requieren financiamiento por esa vía.
6. Ampliar el alcance a otros sectores sociales, además de los priorizados.
7. Elevar los niveles de conciencia popular, a través de la formación política, que permita la claridad acerca de los objetivos del abordaje, más allá de los resultados estadísticos.
8. Fortalecer, a través de distintos mecanismos de integración, las instancias comunales, a los fines de potenciar sus relaciones con las instituciones públicas.
9. Desarrollar, junto a las distintas expresiones del Poder Popular organizado, la metodología para la formulación, ejecución, seguimiento y control, y evaluación del Plan de la Patria y su expresión en las escalas locales.
10. Implementar mecanismos más eficientes de seguimiento a los resultados obtenidos en los despliegues realizados a nivel nacional.
11. Definir con las comunidades cómo y cuándo se realizan los reportes de avances en relación a los acuerdos establecidos.
12. Definir frente a las comunidades, de forma conjunta y responsable, el propósito, alcance, resultados y compromisos de cada una de las instituciones involucradas y el medio para reportar los avances en la resolución de los nudos críticos.
13. Definir claramente las responsabilidades administrativas que garanticen el cumplimiento de la logística mínima necesaria para cumplir con las actividades programadas.
14. Se requieren estrategias más efectivas de formación para afinar la identificación y redacción de los nudos críticos de forma previa, de manera que ello no impacte en el tiempo requerido para la facilitación del Mapa de Soluciones y ACA.
15. Se estima necesario realizar estudios preliminares de las organizaciones comunitarias con las que se va a interactuar, a los fines de prever el mejor abordaje para la formulación de los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción.
16. Resulta necesario que las comunidades tengan acceso al Sistema de Cartografía de Gestión, para consultar y actualizar en todo momento el estatus de los nudos críticos cargados.
17. Sistematizar las experiencias vividas, para poder registrar y evaluar con rigor lo realizado e introducir los correctivos que resulten necesarios para mejorarlas, a la vez de facilitar a otros interesados una información que podría servirles de referencias válidas si se propusieran realizar experiencias

similares.

18. Crear, por parte del Ministerio del Poder Popular de Planificación, la instalación y desarrollo de las Unidades de Gestión del Plan de la Patria Comunal en todo el país.

4.4. Desafíos:

1. Adecuar la metodología de abordaje, atendiendo a la realidad de cada comunidad, sin por ello dejar de considerar el propósito central del trabajo y los productos que se esperan luego de su aplicación.
2. Desarrollar los despliegues territoriales en situaciones realmente adversas, como las distintas limitaciones logísticas que han de presentarse.
3. Lograr la incorporación e integración de los responsables institucionales con poder de decisión a lo planteado en los Mapas de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción.
4. Lograr que las instituciones públicas efectivamente diseñen sus instrumentos de gestión de acuerdo a los nudos críticos, potencialidades y soluciones que el Poder Popular organizado precisó y cargó en el Sistema de Cartografía de Gestión.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfonzo, F. (2022, 20 de mayo). Maduro: 1x10 del Buen Gobierno es para priorizar los problemas y dar soluciones en tiempo real. Correo del Orinoco. <http://correodelorinoco.gob.ve>maduro-1x10>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.908 extraordinario, 19 de febrero de 2009
- Corpocentro (2023). Balance ACA – Mapas de soluciones 2022. Valencia.
- Corpocentro (2023). Informe de gestión 2022. Valencia.
- Corpolará (2023). Informe 005-2023-8-6. Barquisimeto.
- Decreto N° 1.251 mediante el cual se adscriben al Ministerio del Poder Popular de Planificación los entes descentralizados funcionalmente que se indican (2014) . Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.498, 16 de septiembre de 2014.
- Fundación Escuela Venezolana de Planificación (2023, 20 abril). Programa de formación masiva: Cartografía social y participativa en el nuevo paradigma de la planificación popular [video] youtube. <https://www.youtube.com>@aulavirtualoficialfevp>.
- Fundación Escuela Venezolana de Planificación (2023, 16 de marzo). Programa de formación masiva: Historia local en la identidad y cohesión social de la planificación. [video] youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=7aodJMknDxA&list>
- Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (2019). Experiencia de construcción del proceso de planificación local impulsado por el Ministerio del Poder Popular de Planificación en los corredores de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor a nivel nacional, durante los años 2014-2017. Caracas: FIVPA.
- Fundación Instituto Venezolano de Planificación Aplicada (2020). Sistematización de experiencias de planificación comunal y Plan de la Patria. Caracas: FIVPA.
- <http://ivpa.gob.ve/wp-content/uploads/2020/11/sistematización-de-experiencias-de-planificación-comunal-y-plan-de-la-patria.pdf>
- Ley Constituyente del Plan de la Patria, Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 (2019). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.442 extraordinario, 03 de abril de 2019.
- Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2014). Decreto N° 1.406. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 6.148 extraordinario, 18 de noviembre de 2014.
- Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.011 extraordinario, 21 de diciembre de 2010.
- Ley Orgánica del Poder Popular (2010). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.011 extraordinario, 21 de diciembre de 2010.
- Maduro M., N. (2022, 15 de enero) Memoria y cuenta 2021 a la Nación ante la Asamblea Nacional. <https://www.mppre.gob.ve/discurso-memoria-cuenta-2021-presidente-maduro-asamblea-nacional/>

- Menéndez P., R. [@rmenendezp] (2022, 3 de junio) “el método de las 3R.NETS edifica el gobierno popular para priorizar y resolver las necesidades colectivas. La trilogía Cartografía Social y Participativa, Mapa de Soluciones y Agenda Concreta de Acción (ACA), son métodos claves de la planificación acción popular...” [tweet] Twitter. <https://twitter.com/rmenendezp/status/153274>
- Menéndez P., R. [@rmenendezp] (2022, 16 de septiembre) “Hay historias que están ocurriendo. Quizás no las narran los medios pero tienen rostro de pueblo. Los siempre invisibilizados alzados como poder en revolución. Esa es la esencia de las 3R.Nets ...” [tweet] Twitter. <https://twitter.com/rmenendezp/status/15708343...>
- Menéndez P., R. [rmenendezp] (2022, 25 ene) 1er Ciclo de Encuentros en el marco de las Líneas Estratégicas del Presidente Nicolás Maduro 3R:NETS [video] youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qdQzPW6fcWc>
- Menéndez P., R. (2022, 28 de julio) Una planificación popular “es un ejercicio del pueblo para diseñar y construir el futuro, es un elemento fundamental para democratizar los recursos, la toma de decisiones, la gestión, las relaciones de poder, para eso es la planificación, pero una planificación -acción” [en jornadas de formación masiva] <https://mppp.gob.ve>
- Ministerio del Poder Popular de Planificación (2022). ABC del Mapa de Soluciones y Agendas Concretas de Acción. Caracas. <https://mppp.gob.ve>
- Ministerio del Poder Popular de Planificación (2014). Guía Metodológica para la construcción de planes a escala local: Corredores, Comunas y Consejos Comunales. Caracas. <https://mppp.gob.ve/guiametodologica>
- Ministerio del Poder Popular de Planificación (2022, 28 de julio). Mas de 24 mil personas recibieron formación masiva sobre sistema de planes del plan de la patria. <http://www.mppp.gob.ve/2022/07/28/mas-de-24-mil-personas-recibieron-formacion-masiva-sobre-sistema-de-planes-del-plan-de-la-patria/>
- Ministerio del Poder Popular de Planificación (2022, 4 de junio). Plan Patria Comunal: Poder Popular cuenta con un método de gestión revolucionario. <http://mppp.gob.ve>tag>plan-patria-comunal>
- Ministerio del Poder Popular de Planificación (2022). 3r.NETS. 6 líneas estratégicas de acción y un método de solución revolucionario de problemas. Caracas. <https://mppp.gob.ve/mapadesoluciones/>
- Ministerio del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales (2022, 20 de mayo). Presidente Maduro lanza revolucionario método del 1x10 para gobernar con el Poder Popular. <https://www.comunas.gob.ve/2022/05/20/presidente-maduro>
- Mireles, E. (2023). Autoridades evalúan Plan de Acción y avance del 1x10 del buen gobierno en el país. <http://mppee.gob.ve/index.php/2023/02/25/autoridades-evaluan-plan-de-accion-y-avance-del-1x10-del-buen-gobierno-en-el-pais/21/53/88725/nacionales/edgar-mireles/>.
- Morales F., T. (2016). Maduro en Plenaria del III Congreso del PSUV plantea cinco frentes de lucha. CiudadCCS. <https://albacidad.org> > 2016
- Pérez, A. [minci.gob.ve] (2022, 18 de marzo En claves: los cuatro instrumentos de la etapa de las 3R.Nets. <http://www.minci.gob.ve/en-claves-los-cuatro-instrumentos>
- Plan de la Patria 2025 (2019). Caracas. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.244 extraordinario, 03 de abril de 2019
- VTV [vtv.gob.ve] (3 de junio 2022) Destacan 3R.NETS como método para gobierno popular. <https://www.vtv.gob.ve>

ANEXOS

ANEXO I. Cómo llenar la Matriz de Nudos Críticos

Ejemplo de Matriz de Nudos Críticos		
Nudos Críticos	Localización	Potencialidades
Colapso del sistema de aguas servidas (50 mts de tubería fracturada)	Calle: - Morochos - Sucre - Guevara - Francisco de Miranda	- Red de aguas servidas - Identificación y ubicación del nudo crítico - Mano de obra calificada - Consejo Comunal Actualizado
Falta de mantenimiento a las redes eléctricas (60 luminarias dañadas, 11 postes dañados, robo de fusible).	Calle: - Francisco de Miranda (1 poste) - Apure (2 postes) - Av. Principal (1 poste) - Negro Primero (3 postes) - San Andrés (3 postes) - Guevara (1 poste)	- Red de sistema eléctrico - Existen conexiones con puentes
Ineficiente servicio de agua para consumo humano. (Agua del río el Torito, se presume no potabilizada, en tiempo de sequía no llega agua a la comunidad)	Comunidad Manuelita Sáenz	- Terreno 4 m2 x 4 m2, asignado para la construcción de un pozo de 93 mts de profundidad, con bomba de 25 hp. - Mano de obra comunitaria

Fuente: IVPA

ANEXO II. Preguntas generadoras

PREGUNTAS GENERADORAS MATRIZ DE NUDOS CRÍTICOS
NUDOS CRÍTICOS
¿Cuál es el problema? ¿Qué genera el problema (causa)? ¿A quién afecta el problema? ¿Cuáles son las consecuencias? ¿Dónde específicamente está localizado el problema?
POTENCIALIDADES
¿Con qué recursos materiales, humanos, y/o de experiencia cuenta la comunidad? ¿Cuál es el inventario de equipamiento e infraestructura comunal? ¿Cuenta con figura jurídica que permita la contratación? ¿Cuáles son los espacios de reunión, de encuentro y de socialización de la comunidad? ¿Cuáles son los puntos de referencias de la comunidad?
SOLUCIONES
Exactamente, ¿qué estamos proponiendo hacer para atender el problema? ¿Cuál es la estrategia de solución según las potencialidades existentes? ¿Quiénes pueden participar en su solución? ¿Cómo abordar las causas de los problemas priorizados? ¿Cuáles son las soluciones óptimas y posibles, que demanda una respuesta a corto plazo? ¿Cuál es el proyecto que plasma la solución planteada? ¿Cuáles son los objetivos del Plan de la Patria que se corresponden con esta solución?
AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN
¿Qué datos tenemos sobre el problema? ¿Quiénes apoyan nuestros objetivos que puedan sumar a favor del proceso? Alianzas estratégicas: ¿cuál es el rol de cada actor para la solución del problema? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Qué debemos lograr? ¿Cómo podemos utilizar lo que tenemos para lograr lo que queremos? ¿Cuáles recursos son necesarios para resolver los nudos críticos, considerando las potencialidades con las que se cuentan? ¿Cuáles serán nuestras estrategias? ¿Cuál es la ruta de acción? Especifica paso a paso.

ANEXO III. ABC del Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción

ABC DEL MAPA DE SOLUCIONES Y AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN

LA CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE SOLUCIONES ES UN ARMA DE LUCHA QUE PERMITE IDENTIFICAR TEMAS PRIORITARIOS PARA LA COMUNIDAD, SUS POTENCIALIDADES Y LA SOLUCIÓN, PARTIENDO DE LA CARTOGRAFÍA SOCIAL Y PARTICIPATIVA, Y DE LA HISTORIA LOCAL.



I EL MAPA DE SOLUCIONES IDENTIFICA:

- a** **LOS NUDOS CRÍTICOS:**
Necesidades fundamentales de la comunidad, sus actores y responsables.
- b** **LAS POTENCIALIDADES:**
Fortalezas con que cuenta la comunidad para atacar los problemas. En asamblea se definen los recursos, materiales y personas con experiencias en la atención de esos problemas.
- c** **LAS SOLUCIONES:**
Propuestas concretas que buscan atacar los nudos críticos.

II LA AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN (ACA)

Es el **Plan de Lucha concreto** para incidir en la realidad en el corto y mediano plazo. ACA identifica:

- a** **LOS OBJETIVOS:**
Para atender necesidades en función del mapa de soluciones priorizados por la comunidad.
- b** **LAS SOLUCIONES A IMPLEMENTAR:**
Localización, recursos y actores involucrados.
- c** **INDICADORES:**
Metas y seguimiento.

SISTEMATIZACIÓN: AGENDA PROGRAMÁTICA DE NECESIDADES

Para construir la **Agenda Programática** sobre las necesidades del pueblo, los resultados de la **Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas** serán cargados en la plataforma web del **Plan de la Patria** en el siguiente link:

[https://
cartografiadegestion
.mppp.gob.ve](https://cartografiadegestion.mppp.gob.ve)

Con miras a responder las preguntas generadoras.

ANEXO IV: Carga en el Sistema de Cartografía de Gestión

Sistematización Agenda programática de necesidades

Accede a través del enlace
<https://cartografiadegestion.mppp.gob.ve>

Registra la información básica
Cédula,
Teléfono,
Correo electrónico,
Organización del poder popular a la que pertenece
Ubicación

Registra los Nudos Críticos
¿A partir de la cartografía social y participativa, y el proceso de escogencia estratégica, del Plan de la Patria, cuáles son los tres principales nudos críticos priorizados, en colectivo, a atender en la comunidad o sector?

Registra las Potencialidades
¿Con qué potencialidades cuenta la comunidad para trabajar en la solución de cada uno de estos nudos críticos?

Registra las Soluciones
¿Cuáles son las 3 principales soluciones, a partir de la priorización colectiva, que deben emprenderse para atender y resolver estos nudos críticos, construyendo el Mapa de Soluciones, en el marco del ACA de la Comunidad?

Selecciona la opción Completar
Para finalizar el registro

3R.NETS
6 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN Y UN MÉTODO DE SOLUCIÓN REVOLUCIONARIO DE PROBLEMAS

ANEXO V: Georreferenciación



Gobierno Bolivariano de Venezuela



Vicepresidencia Sectoral de Planificación



2025 - 2030

Proceso de Georreferenciación de Instancias del Poder Popular

Accede a través de la plataforma patria.org.ve

veQR

El registro solo puede ser efectuado por un **vecero autorizado por la organización social** preferiblemente la misma persona que hizo el registro de los Nudos Críticos.

1

Selecciona la opción Georreferenciación

2

Introduce el número de cédula

3

Selecciona la organización del poder popular a la que perteneces

4

Selecciona los datos de tu ubicación

5

Realiza el proceso de georreferenciación desde un lugar céntrico de la comunidad





3R.NETS

6 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN

Y UN MÉTODO DE SOLUCIÓN REVOLUCIONARIO DE PROBLEMAS



Gobierno Bolivariano de Venezuela



Vicepresidencia Sectoral de Planificación



2025 - 2030

SERIE TÉCNICA

EL MAPA DE SOLUCIONES Y LA AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN:
*Sistematización de la primera etapa del proceso
de despliegue territorial durante el año 2022*



OCTUBRE 2023